Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de Abril de 2016.

NOTA UOC Nº 113/2016

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 04/2016,** para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS TIPO BLINDEX" – ID Nº 305761**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la necesidad urgente de poder realizar los servicios de mantenimiento y reparación de los blindex que se hallan en el campus de FIUNA, del CITEC y del CETUNA, ya que los mismos se encuentran dañados por el alta utilización, teniendo en cuenta la masiva circulación de estudiantes y demás estamentos de esta casa de estudios.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se ha adjudicado al único oferente que ha presentado oferta y ha cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC - FIUNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py